MANUAL DE POSTULACIÓN

PROGRAMA BECAS SECTYP

CONVOCATORIA DE INFORMES FINALES

TODAS LAS CATEGORIAS

POSTULACIÓN PARA INFORME DE AVANCE PARA BECARIOS SECTYP

Al ingresar al sistema con su usuario y clave observará dos roles distintos:

- El rol "Usuario banco de datos de actividades de CyT" para cargar sus datos del Currículum Vitae
- El rol "Usuario presentación/solicitud" para cargar los datos de la beca a postular.

Datos Personales

Para cargar sus datos personales, el postulante deberá ingresar al rol "Usuario banco de datos de actividades de CyT".

SISTEMA	ROL
Sistema Integral de Gestión y Evaluación	Usuario banco de datos de actividades de CyT
	Usuario presentación/solicitud

Todos deben tener actualizado su banco de datos con las actividades del último año: cursos, seminarios, publicaciones, congresos, cargos nuevos, etc.

IMPORTANTE: Al momento de postular a una convocatoria, el banco de datos debe estar actualizado. LA EVALUACIÓN SE HARÁ EN FUNCIÓN DE LOS ANTECEDENTES CARGADOS EN SIGEVA UNCU. LA CARGA DE DATOS ES EXCLUSIVA RESPONSIBILIDAD DEL INTERESADO.

Ingreso y Selección de Convocatoria:

 CONVOCATORIAS DE PRESENTACION DE INFORMES FINALES Y DE AVANCE PARA BECARIOS SECTYP

Hemos creado dos convocatorias de informes, una de informes finales y otra de informes de avance.

Informe Final

Esta convocatoria abarca las cinco categorías Alumno Avanzado, Graduado, Especialización, por ser becas anuales. Los becarios de Maestría y Doctorado que deben postular a informe final son aquellos becarios que ha concluido su carrera o se ha dado de baja por otras razones, debe presentarse como informe final. Si este no es el caso deben presentarse en la Convocatoria de Informes de Avance (exclusiva para Maestrías y Doctorado)

Los formularios para esta convocatoria los encontrarán en: http://www.uncuyo.edu.ar/ciencia tecnica y posgrado/informedeavancebe cassectyp

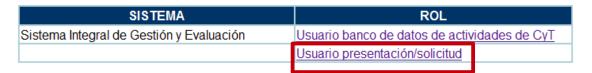
Informe de Avance

La convocatoria de Informe de Avance es **exclusivamente** para becarios de Maestrías y Doctorados que continúan con su trabajo y tienen que responder solo por el primer año de su plan de trabajo.

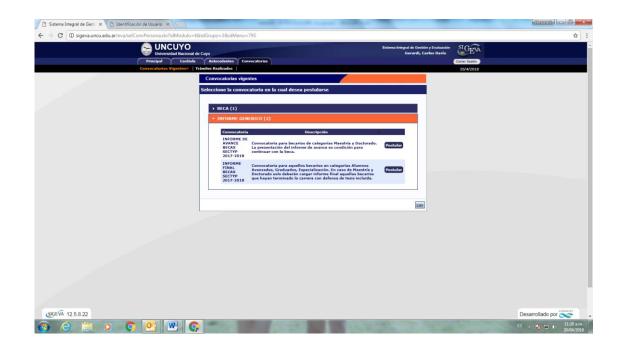
Los formularios para esta convocatoria los encontrarán en: http://www.uncuyo.edu.ar/ciencia tecnica y posgrado/informedeavancebe cassectyp

Una vez que tengan ambos formularios completos y firmados, deben escanearlos y subirlos como archivos adjuntos a la plataforma SIGEVA.

Para postular, entrar con el usuario Usuario/presentación solicitud



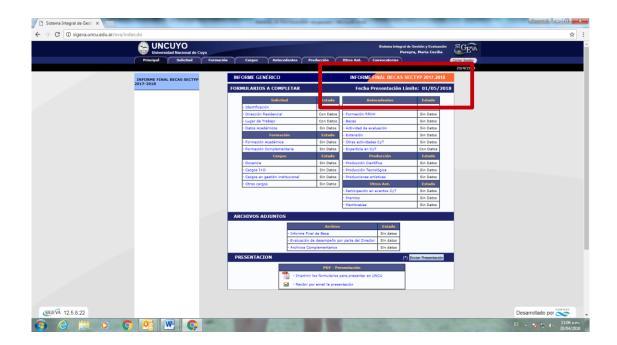
Una vez ingresado al rol "Usuario presentación/solicitud" debe ir a la última pestaña "convocatorias" la pantalla le mostrará las convocatorias que se encuentran disponibles. Haga clic en "Postular" en la convocatoria correspondiente:



Seleccionar la convocatoria correspondiente y tildar las casillas de verificación de las consideraciones que debe cumplir para poder postularse. Esta acción se considerará como una notificación sobre su conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto en estas normativas.

La pantalla principal de la postulación de una beca de CyT se ve como la siguiente:

En la esquina superior derecha principal se le indica la "Fecha Límite de la Presentación".



Podrá observar que el formulario está dividido en 3 partes:

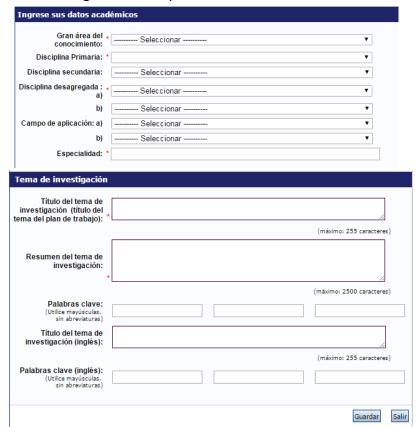
- **A- FORMULARIOS A COMPLETAR**
- **B- ARCHIVOS ADJUNTOS**
- C- PRESENTACIÓN

Se explica cada uno a continuación:

- **A- FORMULARIOS A COMPLETAR:** En este apartado, la pantalla se encuentra dividida en 6 secciones:
 - 1. Solicitud: Se consignan los datos personales del postulante (Identificación, dirección, lugar de trabajo), Datos académicos y aspectos éticos de la presentación (en caso de corresponder). También se define en este apartado

quienes son Director y/o Codirector del postulante a la beca (ver página siquiente).

Asimismo en el apartado **"Datos Académicos"** deberá completar lo referente a la carrera y área de investigación en la que está inserto:



Deberá especificar el gran área del conocimiento en el que se enmarca su trabajo de investigación, así como las disciplinas, campos de aplicación y especialidad. En este apartado debe completar también **Título del plan de trabajo** (nombre del curso a realizar con la beca solicitada), resumen, palabras claves, título en inglés, palabras claves en inglés.

Vinculación del Director/Codirector al trámite del postulante

PARA INFORMES FINALES NO ES NECESARIO VINCULAR A DIRECTOR. SOLO SUBIR SU INFORME EN LAS PLANILLAS CORRESPONDIENTES EN EL APARTADO ARCHIVO ADJUNTOS.

A medida que vaya completando y guardando los datos de los ítems de dichas secciones se irá cambiando del estado de "Sin Datos" a "con datos" y a "Ok" cuando queden completos. Estas pantallas se pueden completar en cualquier orden y en una

o varias sesiones de trabajo. Siempre debe presionar el botón guardar de cada parte para conservar la información ingresada.

2- ARCHIVOS ADJUNTOS: En este apartado el postulante deberá subir los documentos solicitados **según cada tipo de convocatoria**, indicados en el instructivo correspondiente. Estos archivos deberán adjuntarse preferentemente en formato .pdf aunque se aceptará en formato .doc o .rtf y no deberá exceder de 25 MB.



Una vez seleccionado el ítem que desea adjuntar el sistema mostrará la siguiente pantalla:

Adjuntar archivos			500	
Seleccione los archivos para adjuntar				
Tipos de archivos a adjuntar	Archivo adjunto	Fecha de alta		
INF_FINAL_BECA			Adjuntar	
EVA_DESEMPENO_DIRECTOR			Adjuntar	
ARCHIVOS COMPLEMENTARIOS			Adjuntar	

Luego de presionar el botón adjuntar, el sistema le mostrará una pantalla que le permitirá seleccionar el archivo que desee adjuntar.

Adjuntar plan de tı	rabajo (Coordinación en Tecnologías de la Información y Comunicación	
	Adjunte el Plan de trabajo		
	Tamaño máximo del archivo 35 (treinta y cinco) MegaBytes.		
	Plan de trat	pajo: Examinar No se seleccionó un archivo.	
		Adjuntar Volver	

Para buscar el archivo, es necesario presionar sobre el botón "Examinar", el cual abrirá una pantalla de exploración de archivos, para que se pueda buscar y seleccionar el archivo deseado.

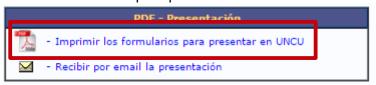
Una vez seleccionado el archivo, se deberá presionar el botón "Adjuntar", el cual enviará el archivo al sistema.

Finalizado este proceso, el sistema le mostrará el archivo adjunto y la fecha en la que fue dado de alta. Para actualizar o modificar un archivo con el plan de trabajo que ya haya sido adjuntado, primero se debe eliminar el actual, y luego cargar uno nuevo. Para eliminar el plan de trabajo actual, deberá presionar sobre el botón "Limpiar".

3- PRESENTACIÓN: Aquí se encuentra el código de trámite para identificar a la postulación en la convocatoria (cada tipo de convocatoria tendrá un tipo de código diferente). En este apartado podrá realizar la presentación en forma electrónica, e

imprimir los formularios válidos que deberá presentar. Recuerde **que una vez enviados "electrónicamente" los documentos, sólo podrán ser visualizados y no podrá modificarlos.**

Teniendo en cuenta lo anterior, el sistema permite visualizar e imprimir la carátula y el formulario con los datos cargados hasta el momento y obtener las impresiones preliminares o borradores que considere necesarios que estarán rotulados con el título: "no válido para presentar".



Después de verificar los datos registrados, envíe su postulación utilizando el botón "Enviar Presentación", dentro del plazo establecido para la presentación electrónica. El Proyecto impreso válido que contiene los datos registrados en cada pantalla deberá obtenerse después del envío electrónico utilizando el botón "Imprimir" en la pantalla principal.



Luego de seleccionar el botón "Enviar Presentación" y confirmar la operación, no se podrán efectuar más cambios a la presentación.

En el área inferior de la pantalla principal podrá visualizar y monitorear el estado de avance del trámite, una vez que haya enviado tanto la versión electrónica como la versión impresa. El informe se considerará presentado cuando figure en SIGEVA como en estado RECEPCIONADO.

Presentación de la Documentación:

Hasta las 12 hs del día VIERNES 4/05/2018 en la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado(*), en formato papel, la siguiente documentación:

- Carátula (UNICAMENTE) del Formulario generado por el sistema en impreso y firmado sólo por el postulante
- * En los casos de las Facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias Aplicadas a la Industria e Instituto Balseiro, recibirán la documentación hasta la fecha de cierre en las Secretarías específicas.

CONSULTAS:

Sistema: sigeva@uncu.edu.ar,

Becas de Estudiantes / Becas de graduados: rponce@uncu.edu.ar
Becas de Especialización/Maestría/Doctorado: cpereyra@uncu.edu.ar